

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 25 de marzo de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por **GALIL CAPITAL RE SPAIN SOCIMI, S.A. (YGCS)** CIF A-87430161:

658.710 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código ISIN ES0105290029, procedentes de la Ampliación de Capital noviembre 2018, en la proporción de 42 acciones nuevas por cada 100 acciones antiguas, emitidas con una prima de emisión de 2 euros por acción y un importe nominal de 6.587.100 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de marzo de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez